

DOCUMENTOS OFICIALES

I

RECEPCIÓN DEL EXCMO. SR. D. ELÍAS TORMO Y MONZÓ

(Junta pública del domingo 12 de Enero de 1918.)

SEÑORES:

Marqués de Laurencin (Director).
Conde de Cedillo (B.).
Vives.
Herrera (T.).
Beltrán y Rózpide.
Altolaquirre (C.).
Pérez de Guzmán y Gallo.
Mélida.
Marqués de Cerralbo.
Ureña.
Novo y Colson.
Blázquez.
Conde de la Mortera.
Bécker.
Barón de la Vega de Hoz.
Arzobispo de Valencia.
Puyol y Alonso.
Rivera.
Menéndez y Pidal.
Lampérez y Romea.
Marqués de Foronda.
Antón y Ferrándiz.
Ballesteros y Beretta.
Marqués de San Juan de Piedras Albas.
Calpena y Ávila.

Correspondientes.

Álvarez Osorio (D. Francisco).
Argamasilla de la Cerda (D. Joaquín).
Baüer y Landauer (D. Ignacio).

Acordada en la sesión del 27 de Diciembre último la fecha del domingo 12 de Enero del nuevo año de 1919 para la solemne recepción en Junta pública del Académico electo Excmo. Sr. D. Elías Tormo y Monzó, á las tres y media de su tarde, y hechas previamente las consiguientes invitaciones á los altos Cuerpos y Ministerios del Estado, á las Academias hermanas y Corporaciones científicas, literarias y artísticas y á ilustres personalidades, hallábase ya dispuesto todo con la proverbial magnificencia y esplendor que la Academia tiene por costumbre tradicional desde su origen para estos actos; y en efecto, á la hora indicada, el salón principal y demás dependencias del edificio contenían un numeroso y selectísimo concurso, deseoso de realzar con su presencia la toma de posesión de la honorífica investidura con que ya el ilustre recipiendario se hallaba caracterizado.

Cáceres Pla (D. Francisco de Paula).
 Cuartero Huerta (R. P. don Baltasar).
 Gómez Centurión (D. José).
 Jusué (D. Eduardo).
 Lozoya (Marqués de).
 Merino Álvarez (D. Abelardo).
 Montes de Oca y Obregón (Obispo de San Luis de Potosí).
 Pacheco y Sanz (D. Enrique).
 Pano y Ruata (Excmo. Señor D. Mariano).
 San Román y Fernández (D. Francisco de Borja de).
 Sánchez Pérez (D. José Augusto).
 Serrano (Rvdo. P. Dom Luciano, Abad Mitrado de Santo Domingo de Silos).
 Vales y Failde (Ilmo. Señor D. Francisco Xavier).
 Walls y Merino (D. Manuel de).

Puntualmente, el Sr. Director, Marqués de Laurencín, ocupó su puesto en el estrado, quedando constituida la Mesa presidencial con el infrascrito, Secretario accidental, teniendo enfrente al Sr. Conde de la Mortera, que había de llevar la voz de la Academia, y sentándose á la derecha del señor Director el de la Real Academia Española, Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner; Arzobispo de Valencia, Sr. Salvador y Barrera, Numerario; el Tesorero, Excmo. Señor D. Adolfo Herrera; los Excmos. Señores D. Guillermo Osma y Marqués de Figueroa, individuos de la Real Academia de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas, respectivamente; el Bibliotecario Mayor de S. M., Excmo. Sr. Conde de las Navas, y el Secretario particular del Rey, D. Emilio José de Torres; y á la izquierda, el Censor, Excmo. Sr. D. Ángel Altolaguirre; el Excmo. é Ilmo. Señor D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis de Potosí, el Excmo. Sr. D. Enrique María de Repullés, Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y el Correspondiente en Zaragoza, Excmo. Sr. D. Mariano Pano y Ruata, y distribuyéndose en los escaños laterales del estrado, mezclados con los Numerarios del Cuerpo que se anotan al margen, los individuos de la Española, D. Miguel Asín Palacios; de la de San Fernando, D. Ángel Avilés, D. Marceliano Santa María, D. Aniceto Marinas, D. Tomás Bretón y D. Narciso Sentenach; de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, General Marvá, D. José Rodríguez Mourelo, D. Luis Octavio de Toledo y don Tulio Fernández, y de la de Medicina, D. Carlos M.^a Cortezo y D. Ángel Pulido, con los Correspondientes que también al margen se citan.

Declarada abierta la sesión y el objeto de la Junta, el Sr. Director dispuso que los Sres. Marqués de San Juan de Piedras Albas y Calpena y Ávila, como los últimos que ingresaron en el Cuer-

po, introdujesen en el estrado al recipiendario, el cual ocupó la tribuna consagrada para estos actos, y habiéndosele concedido la palabra, con sostenida y clara entonación el Sr. Tormo y Monzó empezó la lectura de su discurso, el cual, después del sentido homenaje dedicado á la memoria del Sr. Azcárate, de cuya silla entra en posesión, expuso el tema elegido bajo el título de *Los Gerónimos*, disertando muy documentariamente sobre la Orden monástica, esencialmente española, de los frailes de este cognomen, desde que eremitas ó anacoretas penitentísimos, en su primer origen en el siglo xiv, arrostraron los tiempos de gran consternación del Rey Don Pedro I de Castilla, para ser luego, en evolución rapidísima, monjes profesos, frailes no mendicantes, y finalmente Orden con contextura orgánica de frailes y vida monacal de verdaderos monjes. El orador, sucesivamente, fué estudiando cómo nacieron, cómo fueron acogidos por Reyes, Grandes y Prelados, cómo se extendieron, conservando la unión de las casas Gerónimas y la autonomía de estas casas y de la Orden, cuáles fueron sus Generales y los capítulos que celebraron, la geografía de su dilatación, la protección que les brindaron los Monarcas de los siglos xvi y xvii, el esplendor de sus fundaciones, su influencia en la cultura española y en la enseñanza en general, y, más tarde, sus grandes batallas intestinas y la herida mortal que en el siglo xviii sufrió el prestigio de la Orden, para extinguirse de todo punto en el xix. El discurso constituye un verdadero resumen histórico de una Orden que tantos recuerdos ha dejado á la historia patria en Sista, Valparaíso, Murta de Belén, el Prado de Valladolid, el Parral de Segovia, San Jerónimo el Real de Madrid, Lupiana, Guadalupe, la Penha de Cintra, en Lisboa, San Isidro del Campo, en Sevilla, Santa Engracia, en Zaragoza, Yuste y El Escorial, á cuyas disciplinas se sometió Carlos V para acabar la vida; cuyas grandezas exaltó Felipe II en la maravilla de San Lorenzo y de cuyo seno salieron varones tan esclarecidos como Fr. Hernando de Talavera.

El discurso con que contestó, á nombre de la Academia, el Sr. Conde de la Mortera tuvo dos partes esenciales: la exaltación de la Historia y el resumen encomiástico de las obras del

recipiendario, á que debe la silla que ha ocupado. Los dos discursos fueron premiados por el numeroso y distinguido concurso con vibrantes aplausos.

El Sr. Director, después, le impuso la medalla correspondiente; le mandó sentarse entre los demás Académicos, y dió por terminado el acto, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

II

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Don José Albelda y Albert, Secretario de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Huelva.

CERTIFICO: Que en el libro de Actas de la Corporación figura la siguiente

Acta de la sesión extraordinaria del 28 de Septiembre de 1918.

Académicos Correspondientes de la Historia: D. Javier Gaité, D. Lorenzo Cruz, D. José Marchena.

De San Fernando: D. Manuel Garrido, D. Antonio Oliveira, D. Eugenio Hermoso.

De ambas Academias, don José Albelda.

Vocales natos: Sr. Presidente de la Diputación, señor Alcalde. Sr. Arcipreste, Sr. Arquitecto provincial, Sr. Arquitecto municipal.

En la ciudad de Huelva, á las diez y siete del día 28 de Septiembre de 1918, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Francisco de Federico, bajo su presidencia y previa su citación, todos los Sres. Académicos Correspondientes y Vocales natos que figuran al margen, para formar la nueva Comisión provincial de Monumentos con arreglo á lo prescrito en el Reglamento aprobado por Real decreto de 11 de Agosto de 1918, se procedió á celebrar la sesión extraordinaria para la elección de cargos que previene el segundo párrafo del artículo de dicho reglamento, resultando ser el Académico más antiguo D. Javier Gaité, Correspondiente de la Academia de